# ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER SEDE ÁLAVA

## Red adscrita Euskadi Aktiboa

## Temas

Enfermedades crónicas.

## Descripción

**AECC**

La **Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)** es una ONL de carácter benéfico asistencial.

Se constituyó el 5 de marzo de 1953 con el propósito de luchar contra el cáncer en todas las modalidades conocidas o que en el futuro se conocieran.

El 29 de septiembre de 1966 fue inscrita, con el número nacional 3.827 de la Sección 1ª, en el Registro Nacional de Asociaciones.

Fue declarada de **"Utilidad Pública"** por acuerdo del Consejo de Ministros adoptado en su reunión del día 24 de abril de 1970.

La AECC desarrolla su actividad en todo el Estado gracias a sus 52 juntas provinciales, con representación en más de 2.000 localidades.

La **AECC** integra en su seno a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas, y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer.

Se han definido conjuntamente seis valores, que reflejan el propósito para el que fue creada la asociación hace ya más de 60 años, y que están presentes en todas las actividades y proyectos como eje vertebrador. Estos valores sirven de marco a nuestro comportamiento y para su proyección en el porvenir.

Estos valores son:

- **Ayuda**: Estamos firmemente comprometidos con el apoyo y el servicio al paciente y sus familiares, con la información para la prevención y con el impulso a la investigación.

- **Unidad**: Constituimos un gran equipo con un único fin y unos mismos objetivos y trabajamos desde la cohesión, respetando la diversidad y promoviendo la participación ciudadana en la lucha contra el cáncer.

- **Transparencia**: Comunicamos abierta y claramente, transmitiendo credibilidad y confianza en la gestión de nuestros recursos, el desarrollo de nuestras actividades, nuestros órganos de gobierno y nuestras obligaciones legales, al tiempo que ponemos nuestra información a disposición de todos los interesados tanto interna como externamente.

- **Profesionalidad:** Somos una organización madura en la que trabajamos con total responsabilidad e integridad, con una alta capacitación, buscando la máxima eficiencia en cada una de nuestras acciones asegurando la consecución de nuestros objetivos.

- **Independencia:** Actuamos con libertad ante cualquier organismo e institución de carácter político, económico o religioso para defender los intereses de los afectados y la sociedad en general frente al cáncer, desde el respeto a todas las ideologías, creencias, tendencias y valores.

- **Dinamismo:** Evolucionamos e innovamos continua y proactivamente para alcanzar nuestros objetivos. La aecc cumple con todos los principios de transparencia y buenas prácticas de las ONG.

**La AECC ha elaborado un Código Ético y de Buen Gobierno cuyo objetivo es hacer una declaración expresa y clara de cómo llevar a la práctica los principios y valores de la asociación.**

Este código recoge las pautas de referencia, enmarcadas dentro de la normativa vigente de la entidad, para que las conductas de todas las personas que forman la AECC sean coherentes en el cumplimiento de su misión.

Para la gestión de este Código Ético se ha creado un **Comité de Ética e Independencia** (CEI) cuyas competencias serán, entre muchas otras, atender consultas y dudas sobre el contenido y uso del Código; analizar posibles casos de incumplimiento de la norma o proponer medidas correctivas; asesorar y ayudar a tomar decisiones a las personas voluntarias y trabajadoras de la AECC o proponer la revisión y actualización del código.

La AECC cumple con todos los principios de transparencia y buenas prácticas de las ONG.

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Estos objetivos se materializan en una serie de líneas de actuación que nos marcan el camino a seguir y nos permiten cumplir nuestra misión.

**Misión**

**Informar y concienciar:** educar a la sociedad en todas las medidas y mecanismos posibles para prevenir la enfermedad.

**Apoyar y acompañar:** estar cerca de personas enfermas y sus familias, ofreciéndoles

**Promover la investigación:** promover una investigación oncológica excelente, sirviendo de puente entre la sociedad y la comunidad científica.

**Objetivos**

- **Objetivo estratégico clave:** refuerzo y desarrollo de la posición de referencia de la AECC en la lucha contra el cáncer.

- **Objetivo estratégico de soporte**: asegurar la viabilidad económica y sostenibilidad de la AECC.

## LA AECC EN ALAVA

La Junta Territorial de Álava de la AECC se constituyó el día 22 de Abril de 1991 y tiene su sede en Vitoria-Gasteiz, en la Plaza Porticada, 1 bajo.

Hoy en día, el programa de **voluntariado** se viene desarrollando en la Sede, en el Hospital Hua Txagorritxu, domicilios y en las diferentes campañas de prevención en calle.

Esta Junta Territorial cuenta además con personas voluntarias, que desarrollan las actividades en otros municipios como: Nanclares de la Oca, Amurrio, Laguardia, LLodio, Oyón, Salvatierra, Labastida, Elciego, etc.

Colaboramos también con otras asociaciones:

AECC de Álava **está declarada de Interés Social por** Decreto 209/2015, de 10 de noviembre, BOPV nº 223.

## Contacto

iratxe vadillo - 945263297 - iratxe.vadillo@aecc.es

## Fecha de última actualización del recurso

20/05/2021

## Situación actual del recurso

Activa

## Localización

Plaza PORTICADA 1 BAJO 01015 Vitoria-Gasteiz Araba/Álava Euskadi España




## Página web del proyecto

http://www.aecc.es
http://aecc Alava
http://@aecc_alava